

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE REMEDIACIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.
ECOSOLUTIONS ESOLUTIONS S.A

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Compañías REMEDIACIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. ECOSOLUTIONS ESOLUTIONS S.A, presento a Uds, el informe en relación al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016, y que han sido preparados por la administración de la compañía.

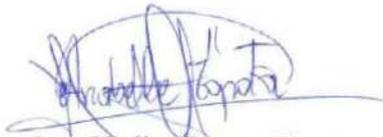
He revisado el Balance General de REMEDIACIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. ECOSOLUTIONS ESOLUTIONS S.A, al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambio en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo expresados en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, por el año terminado en esa fecha.

Como resultado de la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los Estados Financieros, se determina que siendo una compañía sin actividad comercial, se ha dado cumplimiento a políticas y procedimientos contables.

Los libros contables de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, has sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con las NIIF y presentan razonablemente la situación financiera de REMEDIACIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. ECOSOLUTIONS ESOLUTIONS S.A, 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de sus operaciones de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Atentamente,



Ing. Yadir Zapata Vera
Regt # 1012-09-951475
COMISARIO